

Registro Municipal de Trámites y Servicios Cédula de Información

Nombre:		Trámite:	Servicio:	x
Pláticas para prevenir y atender el embarazo en adolescentes.				
Descripción:				
Consiste en brindar pláticas en las instituciones educativas de todos los niveles para prevenir el embarazo en adolescentes.				
Fundamento Legal:		Manual de Organización y de Procedimientos de la Dirección del Instituto de la Mujer; Artículo 62, 63 y 64, Sección Décimo Quinta del Bando Municipal; Artículo 82 fracción III, VII y VIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Atizapán de Zaragoza.		
Documento a Obtener:		Ninguno	Vigencia del documento a obtener:	No aplica
Se Realiza en Línea:		Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	Dirección Web: No aplica
Casos en los que el trámite debe realizarse:		Cuando las instituciones solicitan las pláticas en sus escuelas o el personal del Instituto de la Mujer, se acerca a la institución a ofrecer el servicio y se programen acorde a la disposición de la escuela.		
N Requisitos		Original <small>anotar la palabra Si o No</small>	Copias <small>anotar con número la cantidad de copias</small>	Fundamento Jurídico-Administrativo
Personas Físicas:				
1) Solicitar el servicio de Pláticas para Prevenir y Atender el Embarazo en Adolescentes, de forma:				
a) Presencial: acudir a las oficinas del Instituto de la Mujer, solicitar el servicio y llenar el Formato de registro, control y seguimiento.		Si	No Aplica	Artículo 62, 63 y 64, Sección Décimo Quinta del Bando Municipal; artículo 82 fracción III, VII y VIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Atizapán de Zaragoza.
b) Telefónica: realizar una llamada telefónica para solicitar y agendar cita.		No	No Aplica	
c) Escrito: dirigir un escrito a la Directora del Instituto de la Mujer, solicitando el servicio, ingresándolo por la Oficialía Común de Partes del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, estableciendo datos de contacto para darle seguimiento.		Si	1 (una)	
Personas Jurídico Colectivas:				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
Instituciones Públicas:				
1) Solicitar el servicio de Pláticas para Prevenir y Atender el Embarazo en Adolescentes, de forma:				
a) Presencial: acudir a las oficinas del Instituto de la Mujer, solicitar el servicio y llenar el Formato de registro, control y seguimiento.		Si	No Aplica	Artículo 62, 63 y 64, Sección Décimo Quinta del Bando Municipal; artículo 82 fracción III, VII y VIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Atizapán de Zaragoza.



Instituciones Públicas:					
1) Solicitar el servicio de Pláticas para Prevenir y Atender el Embarazo en Adolescentes, de forma:					
a) Presencial: acudir a las oficinas del Instituto de la Mujer, solicitar el servicio y llenar el Formato de registro, control y seguimiento.	Si	No Aplica			
b) Telefónica: realizar una llamada telefónica para solicitar y agendar cita.	No	No Aplica			
c) Escrito: dirigir un escrito a la Directora del Instituto de la Mujer, solicitando el servicio, ingresándolo por la Oficialía Común de Partes del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, estableciendo datos de contacto para darle seguimiento.	Si	1 (una)			Artículo 62, 63 y 64, Sección Décimo Quinta del Bando Municipal; artículo 82 fracción III, VII y VIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Atizapán de Zaragoza.
Duración del Trámite:	10 minutos Vía Escrito: 5 minutos		Tiempo de Respuesta:	presencial: y telefónica: 10 minutos Vía Escrito: 3 días hábiles.	
Costo:	Gratuito		Fundamento Jurídico:	No aplica	
Forma de Pago:	Efectivo:	Tarjeta de Crédito:	Tarjeta de Débito:	En Línea portal de pagos:	
Donde podrá pagarse:	No aplica				
Otras alternativas:	No aplica				
Criterios de resolución del trámite:	Se atenderán a todas y cada una de las solicitudes, se programarán de acuerdo a una agenda.				
Dependencia u Organismo:			Unidad Administrativa Responsable:		
Dirección del Instituto de la Mujer			Departamento de Proyectos Institucionales		
Titular de la Dependencia:	Lic. Monica Alejandra Gonzalez Gonzalez, Directora del Instituto de la Mujer				
Domicilio	Calle:	Av. del Parque		No. Int. y Ext.	s/n
Colonia:	Jardines de Atizapán		Municipio:	Atizapán de Zaragoza	
C. P.	52978	Horarios y días de atención:		Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs.	
Lada:	Teléfonos:	Extensiones	Fax	Correo Electrónico	
55	5077-3843	No aplica	No aplica	institutodelamujer.ati.z@gmail.com	
Otras Oficinas que Prestan el Servicio					
Oficina:	No aplica				
Titular de la Oficina:	No aplica				
Domicilio	Calle:	No aplica		No. Int. y Ext.	No aplica
Colonia:	No aplica		Municipio:	No aplica	
C. P.	No aplica		Horarios y días de atención: No aplica		
Lada:	Teléfonos:	Extensiones	Fax	Correo Electrónico	
N/A	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

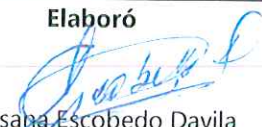




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DE VISIÓN S. FIRMES, DE RESULTADOS FUERTES.



Formato (s) descargables:	No aplica
Información Adicional	
Pregunta frecuente 1:	¿Solo se les brinda el servicio a instituciones públicas?
Respuesta:	El servicio se le brinda al que lo solicite.
Pregunta frecuente 2:	¿Cuál es el tiempo que ocupan para dar la plática?
Respuesta:	Se ocupa un tiempo de 45 minutos a 1 hora, para solventar las dudas y llevar a cabo actividades.
Pregunta frecuente 3:	¿Ustedes brindan el equipo para impartir la plática?
Respuesta:	Si es requerido el equipo nosotros lo podemos proporcionar.
Trámites o Servicios Relacionados	
No aplica	

Elaboró	Visto Bueno	Fecha de Actualización
 C. Susana Escobedo Davila Enlace Administrativo de la Dirección del Instituto de la Mujer	 Lic. Monica Alejandra Gonzalez Gonzalez Directora del Instituto de la Mujer	 18 / Julio / 2019

2019  2021
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA